

## DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Panamá, 28 de febrero de 2023  
AG-187-2024

Licenciada  
**ANALILIA CASTILLERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Yusis</i>
Fecha:	<i>29/02/2024</i>
Hora:	<i>2:23 pm</i>

Estimada Licenciada:

En respuesta a la **Nota DEIA-DEEIA-UAS-0027-0902-2024**, recibida en este despacho el 16 de febrero de 2024, en relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "MUELLE MULTIPROPÓSITO" a desarrollarse en Las Mellizas, corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí., cuyo promotor es PACÍFIC SHIPYARDS, S.A., se remite el **Informe de la Visita realizada en Campo** por el personal técnico de la Dirección Regional de ARAP en Chiriquí.

Atentamente,

  
LIC. HAMED TUNON  
Administrador General, Encargado



HT/rrr  
c.c. Expediente

UNIDAD AMBIENTAL  
**INFORME DE VISITA AL SITIO DEL PROYECTO DENOMINADO**  
**“MUELLE MULTIPROPÓSITO”**  
**EsIA CATEGORIA II**  
**ARAP-CH-CT-016 27 FEBRERO 2024**

<b>Ubicación:</b>	Las Mellizas, corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú, provincia de Chiriquí.
<b>Nº nota de Mi Ambiente:</b>	DEIA-DEEIA-UAS-0027-0902-2024
<b>Promotor:</b>	PACÍFIC SHIPYARDS, S.A.
<b>No. de Expediente:</b>	DEIA-II-F-006-2024
<b>Fecha de Visita:</b>	23 de febrero de 2024
<b>Evaluador:</b>	Amilcar Camacho Insp. RECURSOS ACUATICOS

**Objetivos:**

1. Evaluar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto (EsIA).
3. Validar los objetivos y alcances del EsIA.
4. Verificar si cumple con los Criterios de Protección Ambiental.
5. Elaborar el informe de Visita en Campo.

**Metodología:**

ADMINISTRACIÓN Finalizar el documento del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

S.A  
29 FEB 2024 8:21AM



- Estructurar de forma escrita el informe de Visita al sitio del proyecto.

**Descripción del Proyecto:**

El proyecto consiste en la construcción de un muelle con una estructura de concreto sobre pilotes en forma de “cruz” para el atraque de embarcaciones. El muelle tendrá aproximadamente 5,400 m<sup>2</sup> de superficie y se estima que puede hincarse unos 100 pilotes para su soporte. Además, se realizará un relleno de un área de 6,170m<sup>2</sup> sobre la línea de costa, para contener este material de relleno se realizarán trabajos de tabla estacado a una elevación no mayor a los 3.50m de altura; lo que hará que el terreno adyacente al proyecto pueda ser aprovechado de la mejor manera posible. El perímetro de esta tabla estacada es de 240 metros lineales. Para el relleno se utilizarán material del terreno del proyecto que saldrá de la nivelación y adecuación de este. Tener en cuenta que el área donde se ubicará el relleno es de fondo rocoso, inclusive estas rocas pueden ser observadas durante la marea baja, el mismo a ubicarse en, Las Mellizas, Corregimiento de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, el promotor del Proyecto es la Empresa PACIFIC SHIPYARDS, S.A., cuyo Representante Legal es el Señor Alfonso Steven Tarazi Harari, de nacionalidad panameña, con número de Cedula N° 8-280-628.

Durante la construcción de la obra habrá impactos negativos a las comunidades aledañas a los sitios de obra por el incremento del ruido ambiental, emisiones fugitivas de polvo y emisiones de gases tóxicos a la atmósfera, las cuales pueden causar malestar o incluso enfermedades respiratorias, dependiendo del grado de exposición y las condiciones de la población receptora.

Se esperan impactos sociales y económicos locales, debido al tránsito de vehículos con materiales, que puedan afectar la circulación de algunos vehículos del área, aunque en esta zona de la Isla el tránsito vehicular no es tan concurrido.



Se programan utilizar dos millones de balboas aproximadamente (B/. 2,000,000.00).

**Observaciones en campo:**

El sitio se encuentra en el área de mellizas, a un costado de la carretera que conduce desde la comunidad de Puerto Armuelles hacia las Instalaciones de la empresa Petroterminales de Panamá y luego recorre el litoral de Punta Burica razón por la cual mantiene tráfico constante.

El globo de terreno adyacente al futuro muelle, se constituye en un terreno de características continentales, (no es una isla) cercado en todos sus límites excepto con el sector Este donde pude observar un escarpe pronunciado, que tiene en su base una playa compuesta de rocas que se proyectan hacia el Pacífico formando una “punta de piedras” razón por la cual los lugareños denominan así el lugar.

Solo en el lado Sur pude ver una zanja, con signos de escorrentía que podría conducir aguas en la estación lluviosa hasta la playa.

En el predio no existen fuentes de agua superficiales.

Actualmente el lote mantiene el suelo cubierto de pasto y pude ver una pequeña estructura de bloques, y algunos árboles dispersos.

Los Promotores expresaron que la concesión de área marina se encuentra en la AMP. El área denominada Mellizas la forman propiedades bastante separadas unas de otras por lo que no existe densidad poblacional importante como tampoco una etnia específica.

La parte que promueve el proyecto al ser preguntado sobre cómo se proveerán de agua y el manejo de aguas servidas dijo no tener respuesta.

Entre los puntos pendientes de aclaración podemos mencionar los siguientes.

Porque el estudio dice que el tráfico vehicular no es tan concurrido.

Explicar mejor el tipo de muelle y porque dice el estudio que se pretende construir un astillero para mantenimiento de embarcaciones y cuanto calarían esas embarcaciones.

Sobre el tratamiento de aguas de sentina.

Las medidas de mitigación por relleno.



Esas mareas de 50 cm. De amplitud que menciona el Estudio, fueron usadas para calcular muelle.

Porque hablan de engorde de Atún en Charco Azul, cosa que no existe.

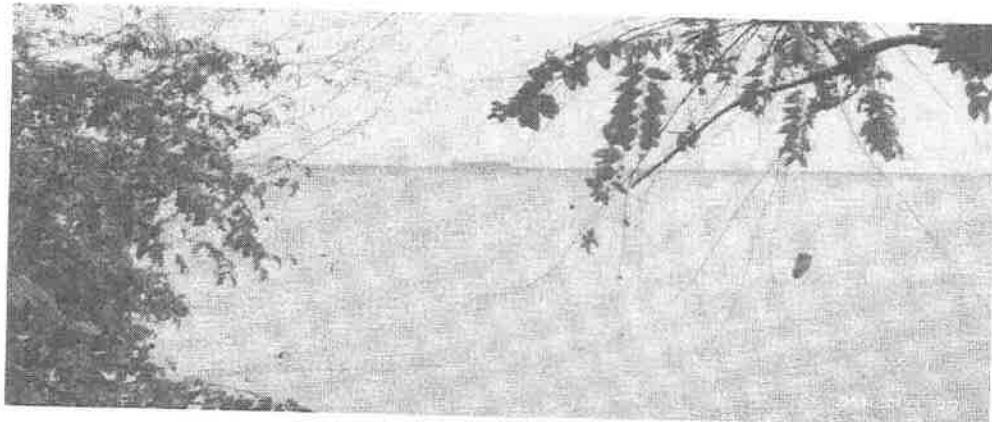
No quedó claro el manejo de Hidrocarburos, en fase de construcción y en la operación.

Elaborar un plan donde se explique cómo interactuaría el proyecto propuesto con los actores aledaños (PESCADORES, PTP Y FOREVER OCEAN).

#### **CONCLUSIONES:**

- Se solicita corregir el Es.I.A.
- Aclarar los temas mencionados en este informe.
- **Actualmente Puerto Armuelles no cuenta con infraestructura Portuaria operativa, por lo que este muelle es muy necesario.**





Amílcar Camacho  
Inspector de Recursos Acuáticos  
ARAP-Chiriquí.

